

**A**CTA NÚM. 058 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DOS DE FEBRERO DE 2016, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL  
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA DOS DE FEBRERO DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **11** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

EL PRESIDENTE SOLICITÓ QUE EN EL ASUNTO NÚMERO 11 SE CORRIJA EL NOMBRE DEL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN.

EL PRESIDENTE FELICITÓ POR SU CUMPLEAÑOS AL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPULVEDA, EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, LA DIP. LETICIA MARLENE BENEVENUTTI VILLARREAL, LA DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC.  
DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES.**

EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, YA QUE CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112

**BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9870/LXXIV QUE CONTIENE ESCRITO DEL JUZGADO SEGUNDO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE ATIENDA LO SOLICITADO POR EL JUZGADO REFERIDO, RESPECTO AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 822 DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2014, QUE CONTIENEN LOS EXPEDIENTES 7982/LXXIII Y 9095/LXXIII. ACORDANDO QUE SE DEJA SIN EFECTOS EL DICTAMEN RELATIVO A LOS EXP. 7982/LXIII Y 9095/LXXIII, REMITE COPIA DEL ACUERDO AL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. Y SE REMITE COPIA DEL ACUERDO AL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA.**

**EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9732/LXXIV, 9775/LXXIV, 9806/LXXIV, 9823/LXXIV, 9835/LXXIV Y 9847/LXXIV QUE CONTIENE SOLICITUDES DIVERSAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL AÑO 2016. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

**EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, AUXILIADO EN LA LECTURA POR LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ (2), EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR Y EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9860/LXXIV QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

**EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9182/LXXIII,**

QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN SEGUNDA Y ADICIÓN DE 2 FRACCIONES MÁS AL ARTÍCULO 25 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE HOMOLOGAR A LA LEY GENERAL DE SALUD, REFERENTE A LA APLICACIÓN DEL TAMIZ AMPLIADO, REVISIÓN DE RUTINA Y TAMIZ AUDITIVO ASÍ COMO EL TAMIZ OFTALMOLÓGICO NEONATAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

#### **ASUNTOS GENERALES**

EL **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LXXIV LEGISLATURA, SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE COORDINACIÓN HACENDARIA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL TRANSITORIO EN EL ARTÍCULO TRANSITORIO SEGUNDO DEL DECRETO POR QUE SE EXPIDE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA, INFORMANDO A ESTE PODER LEGISLATIVO EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE LOS TRES MUNICIPIOS QUE REPRESENTARÁN A LOS GRUPOS 1 Y 2 EN EL ARTÍCULO 8° DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA. ASIMISMO, INFORME SI SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO REGLAMENTOS, REGLAS O MANUALES FISCALES DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE LA REUNIÓN ESTATAL DE FUNCIONARIOS FISCALES Y LA COMISIÓN ESTATAL PERMANENTE DE FUNCIONARIOS FISCALES. ASÍ COMO SE EXTIENDA INVITACIÓN DE ESTA LXXIV LEGISLATURA PARA QUE, MEDIANTE UN REPRESENTANTE NOMBRADO POR EL PLENO, PUEDA PRESENCIAR LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE SE REALICEN POR PARTE DE LOS ÓRGANOS DEL SISTEMA ESTATAL DE COORDINACIÓN HACENDARIA. TAMBIÉN QUE SE CONSIDERE DENTRO DE LA AGENDA TEMÁTICA DE REUNIÓN ESTATAL DE FUNCIONARIOS FISCALES Y LA COMISIÓN ESTATAL PERMANENTE DE FUNCIONARIOS FISCALES, LOS TEMAS RELATIVOS A LA POTENCIALIZACIÓN DE RECURSOS MEDIANTE ESQUEMAS DEL TIPO “*PARI PASSU*”. SOLICITANDO QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA

SEPÚLVEDA, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

#### **C. PRESIDENTE**

**DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

**C. PRIMER SECRETARIO**

**C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. ALICIA MARIBEL  
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LETICIA MARLENE  
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 058-LXXIV-16. S.O.  
MARTES 02 DE FEBRERO DE 2016**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MARTES 02 DE FEBRERO DE 2016**

1. **ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2015, DE LOS SIGUIENTES:**
  1. ANÁHUAC
  2. SANTIAGO
  3. DR. COSS
  4. GARCÍA
  5. BUSTAMANTE
  6. GALEANA
  7. AGUALEGUAS
  8. CIÉNEGA DE FLORES
  9. SABINAS HIDALGO
  10. LOS ALDMAS
  11. HUALAHUISES
  12. SAN PEDRO GARZA GARCÍA
  13. ALLENDE
  14. SANTA CATARINA
  15. VILLALDAMA
  16. ARAMBERRI
  17. JUÁREZ
  18. CHINA
  19. MINA
  20. VALLECILLO
  21. HIGUERAS
  22. LOS HERRERAS
  23. LINARES
  24. PESQUERÍA
  25. HIDALGO
  26. PARÁS
  27. GENERAL TERÁN
  28. GENERAL ZUAZUA
  29. CADEREYTA JIMÉNEZ
  30. GENERAL ESCOBEDO
  31. ITURBIDE
  32. LAMPAZOS DE NARANJO
  33. RAYONES
  34. GENERAL BRAVO
  35. SALINAS VICTORIA
  36. ABASOLO
  37. SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
  38. MONTERREY
  39. GUADALUPE
  40. CERRALVO

41. MELCHOR OCAMPO
42. INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
43. INSTITUTO DE LAS MUJERES REGIAS
44. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
45. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE APODACA
46. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE MONTERREY
47. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA
48. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY
49. INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SANTA CATARINA
50. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE
51. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE
52. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE LINARES
53. PODER JUDICIAL DEL ESTADO
54. FACULTAD DE MEDICINA Y HOSPITAL UNIVERSITARIO
55. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

2. **ESCRITOS QUE CONTIENE LAS GLOSAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2012 – 2015, DE LOS SIGUIENTES:**
  1. SAN PEDRO GARZA GARCÍA
  2. APODACA
  3. GALEANA
  4. ANÁHUAC
  5. MONTEMORELOS
  6. MONTERREY
  7. JUÁREZ
  8. DR. COSS
  9. GENERAL ZARAGOZA
  10. GENERAL TERÁN
  11. CHINA
  12. CADREYTA JIMÉNEZ
  13. AGUALEGUAS
  14. SABINAS HIDALGO
  15. HUALAHUISES
  16. VILLALDAMA
  17. DR. ARROYO
  18. MELCHOR OCAMPO
  19. SANTA CATARINA

20. MINA
21. VALLECILLO
22. SALINAS VICTORIA
23. ABASOLO
24. ARAMBERRI
25. HIGUERRAS
26. LINARES
27. PESQUERÍA
28. PARÁS
29. CIÉNEGA DE FLORES
30. GARCÍA
31. BUSTAMANTE
32. DR. GONZÁLEZ
33. LOS RAMONES
34. LAMPAZOS DE NARANJO
35. LOS HERRERAS
36. ITURBIDE
37. RAYONES
38. GENERAL BRAVO
39. SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
40. GENERAL TREVIÑO
41. HIDALGO
42. GUADALUPE
43. GENERAL ESCOBEDO
44. CERRALVO
45. JUÁREZ
46. INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
47. INSTITUTO DE LAS MUJERES REGIAS
48. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE APODACA
49. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE MONTERREY
50. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA

**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

3. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. HÉCTOR MARIO OLIVA GALVÁN, LIC. BLANCA GARZA CAVAZOS, ING. GERARDO CONTRERAS GÓMEZ, ING. JORGE PAREDES GUERRA, LIC. EDUARDO SALVADOR CERVANTES LOZANO Y DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY DE OPERACIONES INMOBILIARIAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA**

**DE 44 ARTÍCULOS Y 3 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

4. **11 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. FRANCISCO JAVIER LOZANO OVALLE, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS HECHOS POR ESTA LEGISLATURA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS MISMO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
  
5. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL MUNICIPIO DE MONTERREY, PARA QUE MODIFIQUE SU REGLAMENTO DE LIMPIA Y LLEVE A CABO PROGRAMAS DE RECICLAJE DE BASURA EN SEPARACIÓN DE DESECHOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS PARA GENERAL CON ELLO UNA CULTURA DEL RECICLAJE Y CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
  
6. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL DIRECTOR DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEPRODE) Y SE REUBIQUE EL CENTRO DE CONFINAMIENTO DE BASURA UBICADO EN LA COLONIA SAN BERNABÉ 9 SECTOR Y ÁREAS ALEDAÑAS AL NORPONIENTE DE LA CIUDAD; ASÍ MISMO SE ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE INSTRUYA AL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, CONSIDERE TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR POSIBLES COMPLICACIONES DE SALUD A LOS HABITANTES POR LA ACUMULACIÓN DE DESECHOS QUE OCASIONA EL CENTRO DE CONFINAMIENTO DE BASURA EN EL SECTOR. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS**



**ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

7. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. YOLANDA GONZÁLEZ VERÁSTEGUI, REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DÉ SEGUIMIENTO A LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIÓN 2012-2015 DE DICHO AYUNTAMIENTO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
8. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MARTHA ALICIA HERNÁNDEZ RIVERA, REGIDORA DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DÉ SEGUIMIENTO A LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIÓN 2012-2015 DE DICHO AYUNTAMIENTO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
9. **OFICIO NO. 33/01/2016 SIGNADO POR EL C. SABINO HERNÁNDEZ URBINA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ARAMBERRI, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE DICHO AYUNTAMIENTO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
10. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. RAMIRO ADRIÁN BRAVO GARCÍA, SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y RAÚL SERGIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SUBSECRETARIO DE EGRESOS, MEDIANTE EL CUAL ENVÍAN LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES CALCULADAS PARA LOS MUNICIPIOS RESPECTO DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2015, ASÍ COMO LO COEFICIENTES, LAS FÓRMULAS Y LAS VARIABLES UTILIZADAS PARA SU CÁLCULO Y DISTRIBUCIÓN, LAS FECHAS DE PAGO A MUNICIPIOS Y LOS MONTOS EFECTIVAMENTE ENTREGADOS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

11. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN,** MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE ES SU DESEO EL DEJAR DE PERTENECER AL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO Y FORMAR PARTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, POR LO QUE SOLICITA SE PROCEDA A HACER LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES; **ASÍ MISMO ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXIV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ESCRITO DE INTEGRACIÓN DEL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN AL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES. **DE ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA TOMA NOTA DE LA RENUNCIA DEL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN AL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO Y SU INCORPORACIÓN AL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA ELABORAR LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES Y A LA OFICIALÍA MAYOR, INFORMAR A LOS ÓRGANOS DE SOPORTE TÉCNICO DE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA LO QUE CORRESPONDA Y A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA SU CONOCIMIENTO.**